

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificados, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos raudamente y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las voces justas que se le dirigen.—La Retención no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, en met., por el trimestre (pago anticipado).....	1 75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI

Primera edición del Domingo 7 de Octubre de 1900.

Núm. 11.953.

Extenso surtido EN PERIFERIA extranjera legítima de las mejores marcas lo hay en EL BUEN TONO, Zacatín, 12. @

Questionarios.

Los cuestionarios para el ingreso en las facultades de esta Universidad se venden en las oficinas de EL DEFENSOR calle de Reyes Católicos, 8, pral.
Precio, 25 céntimos.

El problema de siempre.

Dos años, próximamente, después de las catástrofes, España se encuentra como el primer día en cuanto a la llamada regeneración; frente al problema económico, entero, amenazador, cuya solución es el primer paso para llegar a aquélla; frente al déficit, la deuda colosal del Banco, la elevación de los cambios, la crisis industrial y el aumento incansante en los gastos. Los recargos tributarios de Villaverde no han conseguido más que establecer una ligera tregua en el camino de la bancarrota; pero las cosas, según todos los indicios, seguirán por ese camino hasta llegar a su término.

Sin haberse realizado las economías que el pueblo exige cuatro ministerios piden aumento de créditos en los futuros presupuestos para atender a nuevos dispendios. Y como entre esos ministerios están Guerra y Marina, inútil es decir que obtendrán las millonadas que piden, sin que aparezcan por parte alguna los ingresos necesarios para facilitarlas, como no los suministre el viejo sistema de la trampa. El Banco seguirá lanzando papeletas a la circulación, los cambios seguirán subiendo, los capitales abandonando la industria y la agricultura para consagrarse a la usura, las huelgas consumarán la obra desenvuelta por la fuga de los capitales, la crisis industrial producirá el hambre, y nuevas catástrofes nacionales vendrán a rematar lo que dejaron en pie las de 1898.

Ese es el porvenir que nos aguarda. ¿Cómo conjurarlo? Mucho se podría hacer con la limitación de los gastos a la cifra de los ingresos actuales, positivos y verdaderos, menos un sobrante que debe dejarse siempre para la extinción gradual de las deudas no consolidadas, como la del Banco; con la reforma de los servicios y de las instituciones dentro de los créditos actuales, hecha de tal modo que se suprima lo inútil, lo vicioso y lo excesivo para atender con el producto de la economía a las mejoras, adelantos y progresos que reclama imperiosamente el estado del país; y con la represión inexorable y severa de las prevenciones, chanchullos y filtraciones que deshonran nuestra Hacienda y nuestra Administración.

El rosario.

Cincuenta damas y cinco galanes, ellos piden «pan» y ellas piden «aves».
«(Admiranza popular).»
—Pero, señor, ¿quienes son estas damas y estos caballeros tan mal criados y pediguños todos, que no parece sino que les ha hecho la boca un fraile? ¿Quiénes son estas ilustres ascendientes del célebre Perico Manguela, que no ya por parajes, sino en pelotones de a cincuenta y acompañadas de galanes, se lanzan por esos mundos de Dios a pedir aves, aun en los mismos días de Semana Santa, época dedicada por la Iglesia Católica a la penitencia y al ayuno?
He aquí dos preguntas que hubieran podido ocurrirse a algunos de mis discretas lectoras, si en el epígrafe de este artículo no me hubiese apresurado a declarar la solución de la advinanza que le encabeza. Por dicho título sabéis que se trata de las cuentas del rosario, y que las aves a que en aquella ingenua producción popular se alude no son de las de carne de pluma que, según el refrán, *quitan del rostro la arruga*, sino *Avés Marías*. Del rosario, por tanto, y de sus cuentas, voy a tratar hoy con la brevedad posible.

La India, cuna de casi todos nuestros cuentos de encantamiento y de otras muchas cosas, ha sido también cuna del rosario, cuyo uso propaga en España, por indicación de la Virgen Santísima, Santo Domingo de Guzmán, caballero nacido en Caleruega, pequeña villa de Castilla la Vieja. No indican las crónicas consultadas si el santo castellano entendía el suscrito ó conocía las costumbres asiáticas; pero muy fácil y naturalmente se colige que debió conocerlas por las indicaciones

del abate Fleury, autor de la *Historia Eclesiástica*, el cual sostiene que Pedro el Ermitaño, anterior dos siglos a Santo Domingo, había tenido ocasión, al predicar la primera Cruzada, de conocer en Oriente y transportar a Europa el uso del rosario, que los indios llamaban *djepian*, palabra derivada a su vez del vocablo *djepe*, que significa *rezo*.

Fué el rosario en la India, no sólo de plata, oro, piedras preciosas y de márfil, que eran los más comunes, sino de flores delicadísimas, que se marchitaban al ser tocadas. De esta poética costumbre puede provenir también el nombre latino, italiano y español, *rosarium* y *rosario*, procedente a su vez de la palabra *rosa*, flor que con facilidad se aja y marchita; mas, sea de esto lo que quiera, lo que está fuera de toda duda es que el rosario procede de la India, que su principal propagandista en España fué Santo Domingo, y que Cristo, los apóstoles, los mártires, y en general los fervientes cristianos de los diez primeros siglos, no creyeron necesario llevar a la divinidad la cuenta de las oraciones que le rezaban ó de las súplicas que le dirigían.

El rosario no aparece en la cuna de las religiones, y es muy posterior a la costumbre de rezar, difundida en todos los pueblos, aun en los más salvajes.
¡Oh Dios! (dicen los negros de la Costa de Oro). *Badme hoy arroz, patatas y dinero; dadme esclavos, riquezas y buena salud; hacedme que sea útil y fuerte.*
¡Oh Indra, Señor del trueno! dice una oración védica: *¡Proporcionanos con mano pródiga todo cuanto nos hace falta!... ¡Dame grandes riquezas, numerosos rebaños, porque tú eres grande!*

Los musulmanes rezan:
¡Oh Allah! *¡Desata las cadenas de los cautivos, condona las deudas a los deudores, concede a esta ciudad, como a todas las habitadas por los musulmanes, seguridad, riqueza y abundancia! ¡Oh Soberano Señor de todo lo creado, danos seguridad y salud a mí y a todos los viajeros, a todos los peregrinos; a todos los guerreros; a todos los que andan errantes por el mar y la tierra; a todos los que son servidores tuyos! ¡Oh, Soberano Señor de todo lo creado!*

Una mooka, al prepararse para la guerra, recita la siguiente piadosa oración:
¡Oh, gran Quahaatzel! *Concedeme que viva, que no caiga enfermo, que encuentre a mis enemigos, que no me asalte el miedo, que los encuentre dormidos y que mate muchos, muchos.*
Como se ve, todas estas oraciones, todos estos rezos que consigna Tylor en su obra *Primitive Culture*, son verdaderos petitorios dirigidos a la Divinidad. Pero estos rezos, estos petitorios no tuvieron en un principio una forma convencional é inalterable; cada fiel pedía lo que más necesitaba, y en la manera que Dios mejor le daba a entender. Era, por tanto, imposible entonces contar las oraciones.

Más tarde, estas se uniformaron, se reglamentaron, se redujeron a una fórmula, a un patrón, que no era lícito a los fieles alterar y entonces apareció el rosario, cuya revelación milagrosa a Santo Domingo de Guzmán celebra, en el día de hoy, el Catolicismo.

Siluetas

Antiguas costumbres granadinas.

GUINDAS EN AGUARDIENTE.
I.
En una casa del Barrio, de portalón tan extenso que puede servir de hipódromo del uno al otro testero: con paredes en que el cobre no deja a lo blanco un hueco, y chimenea en que arde de noche un árbol entero; alrededor de una mesa, camilla para el invierno, y en quitándole la ropa en verano merendero; está doña Robustiana, mujer de prendas y peso, con tres hijas, a las cuales sobre dote y falta mérito.
Forman concurso también dos aspirantes a yernos, atraídos al olor de cortijos y viñedos.
Es una fresca viuda de un famoso tío Rogelio, labrador y caballista, y en contrabando maestro. Con sus matas y fortuna de telas y de tabaco: ¡jun Gibraltar en pequeño! Así que aseguran todos que disfrutó buenos tiempos, dejando al morir un bolso de onzas de Carlos tercero.
Aun ella le guarda el lato por conveniencia ó afecto, ó por no entregar a nadie de reina absoluta el cetro. Eso sí, para mandona no hay otra en el Universo; a los mozos y sirvientes no les permite sostener.
A las costumbres antiguas, profesa grande respeto, y crucea en su almanaque le sirven como recuerdo.
Ella cifra su prurito en echar con mucho esmero «las guindas en aguardiente», apenas llega su tiempo.
De un árbol que hace el adorno de una heredad junto al Beiro, al mirar el rico fruto que va el sol entregándole, al ganar de confianza ordena recoja presto las guindas y a su morada traiga en capacho repleto.
Dadas las aves marías y concluido su rezo,

dos robustos maritones llevan un amplio barbero. Aun cuando es doble la mesa, cruce al sentir tante peso; todos tijeras en mano, las guindas van recogiendo.
—Muchachas, la boca es libre, las picadas ó otro cesto, y las verdes, ya sabéis, las aguarda el gallinero.
—¡Jestis!—escama Parita que se seca como un fideo; ¡mis tijeras que no cortan! ¡están los rabos tan tiesos!
—Yo te ayudará, responde, el estudiante Anacleto; y se aproxima a su falda, quizás con malos intentos. Una mirada de tigre le obliga a cambiar de puesto, y entretanto su colega le da un billete a Lorsto. Esta con gran disimulo le oculta bajo el pañuelo, pero, advertida la madre, lleva un pelizco de premio.
Las criadas en verdad nueve ágiles los dedos, mas comen a dos carrillos y habrá colico en proyecto. Se termina la faena, y en tres barriles tremendos me las echan a puñados, y aun tardan en verse llenos.
Entre el mulero Tomás sobre la espalda un pellejo de aguardiente de la costa, que alegra solo el olerlo. Él dice no lo ha probado y lo desmienten sus hechos, que a poco rompe los vidrios y se arma el grande tiberio. Avergonzado se asienta, de ser de la burla objeto y, tropezando en el marco, se hace un chichón como un huevo.

Los estudiantes y famulas, echan el caldo con tiento, y añoran, canela y clavos, de una más, y de otros menos, con cabritilla muy blanca, cubren del barril el cuello, y con chambegas encarnada forman un nudo muy prieto.
—A la despensa a encerrarlas, dice el ama con imperio; en Pascua se probarán y que vivamos deseso.
Se sirven unas copitas, con pestiños y bunuelos, y a la calle los extraños, y a merendar los de adentro.
Era fama en la parroquia que venían desde lejos a probar las garrafas, en las mañanas de enero. Y a todas las niñas pálidas color salía al momento, y les pedían los novios que les guardaran los huesos.
¡Talisman que alimentaba los amorosos anhelos! Antes de Semana Santa eran las bodas a cientos.
II.
Hoy las guindas que se venden son, no regalo, veneno, con el amiliso horrible, adelante del progreso. Ni hay ya muchas Robustianas que imiten a sus abuelos, ni néctar embotellado que anime el alma y el cuerpo.

Miscelánea.

La Alhambra.

A las personas que suelen frecuentar los paseos de la Alhambra hemos leído amargas lamentaciones sobre el estado de abandono que a primera vista se observa en cuanto se refiere a la conservación de las construcciones, muy especialmente las murallas, cuyos lienzos se van derrumbando en algunos sitios por falta de fortificación.
Aparte del inmenso perjuicio que para la arqueología y el arte representa la ruina de esas obras, hay que tener presente que los desprendimientos de lienzos de muralla, significan también un peligro de bastante gravedad para las personas, pues la mayor parte de aquellos muros son al mismo tiempo pretilos que previenen del riesgo de caídas peligrosísimas a los transeúntes.

En la parte del secano, el muro que corre a lo largo y por encima del arce que conduce a la puerta de los Carros está arruinado por varias partes en una extensión de muchos metros, siendo lo más fácil que ocurran desgracias. En uno de estos trozos caídos hemos visto una empalizada de troncos, ya inservible y sin condiciones de resistencia por la acción del tiempo. En el otro tramo no hay nada, sino un derrumbadero de ocho ó diez metros de altura, por donde una caída sería mortal forzosamente.
Otros lienzos hay en diversos sitios de la Alhambra, en los cuales se echa de ver la acción destructora del tiempo, agravada por el abandono en que se tienen las obras de fortificación, precisamente las más necesarias, tan importantes como las de restauración en el interior del palacio árabe, y desde luego más urgentes pues el palacio se halla a cubierto de la infinidad de influencias externas que van destruyendo poco a poco, las murallas, torres y cubos que están al aire libre y cuyos cimientos socavan las aguas de las raíces de los álamos del bosque.

La higiene en los templos.—El obispo de Reggio (Italia) ha formulado las siguientes prácticas higiénicas, que deben adoptarse en las iglesias de su diócesis:
1.ª En todas las iglesias, después de los días de fiesta y de las aglomeraciones extraordinarias, debe procederse a la desinfección del suelo mediante aserraduras de madera humedecidas con una disolución de sublimado al 3 por 100. En tiempo ordinario no deberá procederse al barrido acostumbrado sin regar previamente con agua para evitar que se levante el polvo.
2.ª Todas las semanas, ó más a menudo si es necesario, se quitará el polvo de los bancos y de los confesionarios por medio de una esponja ó de un paño, humedecido con agua simplemente.
3.ª Se lavarán semanalmente las rejillas de los confesionarios, ó con más frecuencia, si es necesario, con lejía hirviendo y clarificada.
4.ª Las pilas de agua bendita deben vaciarse cada semana, ó todas las veces que sea necesario, lavarse con lejía hirviendo y después con agua, á menos que se prefiera una solución de sublimado al 3 por 100.
La Guardia civil. La de Zafarraya ha recogido una escopeta á José Alva Navarro, por usarla sin licencia.
—La de Durcal ha detenido á José Montes Rodríguez y Francisco Martín Laguna, reclamados per el juez de Orgiva.

El de las TRES ESTRELLAS.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Juan Manuel Terron Cabrera, sobre tentativa de violación.—Abogado, Sr. Capilla; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Caro.
Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Felipe Díaz Moreno, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera (D. Agustín) procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, señor Mirasol.
Sección extraordinaria.—Juzgado del Campillo.—Contra Miguel Muñoz Torres, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.
Juzgado del Campillo.—Contra Miguel Muley Ruiz, sobre atentado.—Abogado, Sr. Torres Callejas; procurador Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.
Sala de lo civil. Juzgado del Campillo.—Doña Clara y doña Josefina Ramírez Arosamena con doña Francisca de Federico Moreno, sobre pago de pesetas.—Abogados, Sres. Lopez Sagredo y Mirasol; procuradores, Sres. Gomez Tortosa y Montilla; secretario de Sala, señor Mirasol.
Sentencia. En autos incidentales de pobreza incoados en esta segunda instancia por don Pedro Asencio Rola para litigar con D. Pascual Roés García en autos seguidos sobre cumplimiento de un contrato en el juzgado de primera instancia de Almería, se há dictado sentencia con fecha de ayer declarando á don Pedro Asencio Rola pobre en sentido legal para litigar el Rola sin hacer expresa condena de costas.

Recurso. Según certificación remitida por el Tribunal Supremo, se ha in terpuesto en aquel centro recurso de casación por infracción contra la sentencia y auto dictada respectivamente en 19 de mayo y 19 de junio últimos por la Sala de lo Civil de esta Audiencia en autos seguidos, entre D. José B-navides Chacon con D. Ramon Pareja Obregon y D. Pedro Nesteras Pedrinaci y la representación del Estado sobre defensa por pobre del Benavides.

Obras públicas.

Expropiación de terrenos.—Por Real orden de 22 de setiembre ha sido aprobado el expediente de expropiación de terrenos del término de Puebla Don Fadrique, con motivo de las obras del trozo primero de la sección de carreteras de aquella villa al Puerto de Pinar en la de segundo orden de Orce a Puebla Don Fadrique, disponiendo el pago de su importe.

Traslado de restos. Se ha concedido autorización á D. Gabriel Tarifa para trasladar á Mecina Fondales, los restos de su hijo Ramon, que se encuentran en el cementerio de esta capital.

Miscelánea.

Licencias de armas.

Se ha concedido licencia de caza á D. Juan Velarde Vilche, y uso de armas á don Francisco Fajardo Lopez.
La cuesta del Pescado. Hará unos tres días, y debido tal vez á la queja que recientemente publicamos, vimos que se estaba arreglando la chorrera de la cuesta del Pescado.
De como habrá sido la compostura dá idea el hecho de que al día siguiente a las mañanas habían vuelto las aguas á correr sobre el pavimento y á nutrir con varios arroyitos el charco secular que afea y ensucia el paseo del Salon en aquel trozo.
Por sí el alcalde supone que sus órdenes fueron cumplidas, escribimos el guiente suelto que le sacará del error en que indudablemente se halla.
Recurso. Se ha recibido en la presidencia del Consejo de Estado el recurso entablado por D. Ramon Gomez de Tejada contra la Real orden dictada por el ministerio de Instrucción pública en 18 de julio último y por la cual se le separaba y se le daba de baja en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Concurso de escuelas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 6 de julio de 1900 se sapan por el Rectorado de la Universidad á concurso de traslado las escuelas elementales y auxiliares de primera enseñanza vacantes en este distrito que á continuación se expresan:

Provincia de Granada.	Pesetas.
Granada, escuela de niños	2.000
Motril	1.375
Algarinejo	1.100
Jayena	825
Aldeire	825
Peligros	825
Motril niñas	1.375
Salobreña	1.100
Montefrío	1.100
Castil	1.100
Albuñol	1.100
Murtas	825
Cogollos Vega	825
Alfaccar	825
Jorjatar	825
Torreneva	825
Valor	825
Buquister	825
Monchil	825
Baza (auxiliar de párvulos)	825
Provincia de Jaen.	
Linare, escuela de niños	1.650
Castellar de Santibañ	1.100
Fuensanta	1.100
Navas de San Juan	1.100
Jaen (auxiliar)	1.100
Albánchez	825
Campille Arenas	825
Orce	825
Villa Rodrigo	825
Andujar (auxiliar)	825
Martos	1.375
Cazorla	1.100
Pozo Alcon	1.100
Torredonjimero	1.100
Torreporcillo	1.100
Villacarrillo	1.100
Baños	1.100
Jaen (auxiliar)	1.100
Lorhueta	825
Provincia de Almería.	
Ádra, escuela de niños	1.375
Felix	825
Lucena	825
Fines	824
Ádra niñas	1.375
Arboleas	1.100
Teberras	1.100
Hiercal	825
Aicolea	825
Funes	825
Senés	825
Sierro	825
Almeri (párvulos)	2.000
Provincia de Málaga.	
Málaga, niños	1.375
Almogía	1.100
El Burgo	1.100
Monda	1.100
Montejaque	825
Mijas	825
Málaga niñas	2.000
Ronda	1.375
Málaga (auxiliar)	1.375
Málaga	1.375
Campillos	1.100
Sierra Yeguas	1.100
Junquera	1.100
Caniñis Aceituno	825
Almachar	825
Genaguacil	825
Alpandeire	825
Caratracia	825
Totalan	825
Arenas	825
Ledella	825
B-namocorra	825

Miscelánea.

Noticias mineras

Registros. D. José Padial ha solicitado la inscripción de 12 pertenencias de cobre, con el nombre de *Nuestra Señora del Rosario*, en Nigüelas.
—D. Manuel Gonzalo Diaz Tello, 12, en Orgiva, con el de *Virgen de los Dolores*; 12, en Motril, con el de *Virgen de la Cabeza*; 12, en Fregeneite, con el de *Señor de la Expiración*; 12, en Orgiva y Cañar, con el de *Santísima Trinidad*; 12, en Albuñeas, con el de *Emilio*, y 47, en Larjaron y Cañar, con el de *Alfredo*; todas de mineral de hierro.
Horno. Se ha concedido autorización á D. Miguel García Saban para establecer en la calle de San Isidro número 19, un horno de pan cocer con sus correspondientes accesorios.
Se concede un plazo de 15 días para que puedan presentar sus reclamaciones en el Ayuntamiento los que se crean perjudicados con dicha concesión.

En el Ayuntamiento.

El señor Tejero presidió el cabildo de ayer al cual asistieron los concejales señores Cañas, Castella, Fernandez Abril, Fernandez Jimenez, Lopez Sez, Martín Adame, Montealegre, Rico, Romo, Sagarra y Torres.
Disposiciones oficiales.
Leida y aprobada el acta de la sesion ultima, quedó enterada la Corporación de cuanto se ha dispuesto por Real orden de 30 de setiembre próximo pasado sobre provision de cargos de concejales y diputados provinciales que vayan por causa de suspensión judicial ó gubernativa.
También dió lectura el secretario señor Palacios á dos oficios por los cuales el Gobernador civil de la provincia comunicó la revocación de los acuerdos que adoptó el Ayuntamiento en 19 de agosto de 1899, reduciendo las pensiones que venían disfrutando don Concepcion Agustín Ledesma y sus hijos y D. Serafin Robles.

Fiestas religiosas.

Se acuerda dar la cantidad acostumbrada para la fiesta de Nuestra Señora del Rosario que costea el Ayuntamiento, como todos los años, y que se celebra el día 14 del actual en la iglesia de Santo Domingo.
Es denegada la subvención que para la fiesta de su titular en el convento de Sancti Spiritus solicita la Hermandad del Rosario.
Y en cuanto á la concesión de 40 pesetas, que prepone la comision de personal, como auxilio para sufragar los gastos de las funciones de Nuestra Señora del Carmen y San Comaró en la parroquia de San Andrés, se acuerda que se libre dicha cantidad con tal objeto si para ello hay fondos suficientes.

Subastas gratificaciones

Y SOBORNOS.
De conformidad con el dictamen de la comision de Hacienda, se declara sin efecto la subasta del servicio de impresiones.
En virtud de que, según manifestación del sobrestante, en los desvanes de la Alhóndiga hay depositadas unas 983 armaduras de ferrolas que, procedentes del antiguo alumbrado por petróleo, están completamente inútiles y solo sirven allí de estorbo, acuerda el cabildo sacar á subasta las referidas armaduras y que, si no hay postor, se abra un concurso para adjudicarlas como el Ayuntamiento resuelva.

Otros asuntos.

Queja sobre la mesa hasta la sesion inmediata el proyecto de presupuesto ordinario municipal.
Son aprobados los decretos de la Alcaldía sobre obras menores de 125 pesetas; la cuenta del papel sellado correspondiente al mes de setiembre anterior; la cesantía del Sr. Guerra y el nombramiento del Sr. Serrano para la vacante que aquel deja.
También se aprueban las cuentas de adquisición de laves para el local de peso y taquilla en matadero de una puntilla para atrenar las reses, de seis sillars, de 30 cabestrillos y de 20 cuerdas de 30 metros.

Preguntas y peticiones.

El señor Martín Adame, terminado el despacho ordinario, pide que se forme el pliego de condiciones para la subasta de consumos, porque entiende que de tardar en anunciarla, sufriría perjuicios la corporación.
En nombre de la comision contesta el señor Romo que el pliego de condiciones está ya formado, pero conviene esperar á que la concesión venga.

Vacante.

Se han pasado al mi-

El mismo concejal señor Romo insiste en que se apruebe singularmente la proyectada transferencia de crédito para pago de las obras premiadas en la última Exposición que se propone adquirir el Ayuntamiento.

Y el alcalde dice que la cantidad que importa la adquisición de cuadros y esculturas que propuso el jurado entre los premiados se consignará en el presupuesto del año próximo a fin de que su pago quede garantizado.

Con ello se dió por terminada la sesión de ayer.

Regreso. Han regresado de los Ojijares el oficial primero del Gobierno civil D. Fernando Casado y el auxiliar del mismo D. Juan Pérez Puertas quienes han girado una visita de inspección al ayuntamiento de aquel pueblo.

De Instrucción pública.

Han sido nombrados profesores de dibujo, del Instituto de Jaén D. Agustín González; del de Granada D. Tomás Muñoz Lucena, y del de Baeza D. José Fernandez.

—Se han expedido títulos de Bachiller a D. Pedro Velasco y Negro, D. Luis Gómez Fernandez, D. Manuel López don José Fernandez, D. Antonio Martín y a D. Manuel Marqués.

—Se ha concedido autorización a don Manuel Alderete maestro de Alomartes para que pueda cursar el cuarto año del magisterio en la Normal de esta capital.

Guarda jurado. Se ha expedido título de guarda particular jurado del término de Ambrós a Andrés Martín Navarro.

Delegado. El Gobernador civil ha nombrado a D. José Guerrero Romero para inspeccionar las cuentas municipales de Castril.

Que se corrija. En las obras de adoquinado que se están haciendo actualmente en la calle de la Alhóndiga, se observa a primera vista un defecto que debe corregirse cuanto antes a fin de que no resulte inútil tan costosa como reclamada mejora.

Consiste el defecto en que los adoquines no están suficientemente unidos, quedando entre ellos espacios relativamente extensos que se llenan con arena. Esta falta de cohesión puede hacer inútil la reforma, pues sabido es, que la calle de la Alhóndiga es la de mayor tránsito de coches y carros de carga, lo que hace preciso una fuerte trabazón del adoquinado si este ha de resultar duradero.

Esperamos que la falta se remedie cuanto antes, pues una vez concluida la obra ya será tarde.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y seis defunciones.

Los abonos químicos.

La *Gaceta* publica el anuncio real decreto del ministerio de Agricultura, dictando reglas para el régimen de las fábricas de abonos.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho importante decreto:

«Los laboradores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, guanos y en general materias simples o compuestas que contengan por lo menos uno de los principios esenciales a la vegetación (nitrógeno, ácido sulfúrico, potasa), tendrán derecho a que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los laboratorios agrícolas.

Los laboratorios a que esta autorización se refiere, son: el de la estación agrónoma central, los de las estaciones enológicas de Haro, Palencia, Toro y Ciudad Real; los de las granjas experimentales de Zaragoza, Valencia, Jerez, Coruña y Barcelona, y los que en el curso puedan crearse en establecimientos agrícolas análogos a los enumerados.

Los fabricantes, depositarios, comisionistas o cualesquiera otros vendedores de abonos podrán también acudir a los dichos centros para garantizar por el análisis los productos de su fabricación o de su comercio.

Las inspecciones oficiales que hicieren los ingenieros del servicio agrónomo a las fábricas, almacenes o depósitos de abonos, serán gratuitas y podrán ser ordenadas por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y por los gobernadores civiles.

Los fabricantes y expendedores de abonos tendrán como obligación ineludible la de indicar a los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que conste. El vendedor responde directamente de la composición que se exprese en la factura.

Los análisis de abonos hechos por reclamación del comprador, solo harán fé en juicio cuando se hayan verificado en los laboratorios químicos del Estado o en los provinciales y municipales expresamente autorizados por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Queda prohibido usar el nombre genérico de *guanos* para los productos orgánicos desecados en mezclas con materias inertes que les den color parecido a los *guanos naturales*, ni el de *negros* para las turbas más o menos quemadas, ni en general nombres con denominaciones antiguas que puedan inducir a error.

Todos los años se publicará en el *Boletín Oficial* de cada provincia, en los primeros días de enero, una relación de las comprobaciones de abonos que se hubiesen hecho, poniendo los nombres y apellidos de los comerciantes que no hayan incurrido en responsabilidad, y otra de todos los que en algo hubieren infringido las prescripciones legales, y hayan sido multados administrativamente o entregados a los tribunales como autores de graves faltas.

Quedan exceptuados de las obligaciones especiales impuestas por el decreto los que vendan con sus nombres usuales estiércoles, basuras, materias fécales, yesos, cenizas, cal, y en general, los productos obtenidos directamente en las granjas o casas de labor, siempre que no impliquen una fabricación de abono de los expresamente denominados en las instrucciones

nes que publica a continuación, o hechos con mezcla de los mismos.

Magistrado. En virtud a haber sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz el juez de primera instancia de Loja D. Antonio Martínez Torres, ha cesado en el desempeño de dicho cargo, quedando en su puesto interinamente el juez municipal de dicho punto D. Ramon Rico Fuensalida.

La ópera.

Segun anunciamos hace pocos días, en la semana próxima abrirá sus puertas el coliseo de Isabel la Católica, inaugurándose la temporada con la magnífica compañía de ópera que dirige el distinguido maestro, tan aplaudido por nuestro público, D. José Tolosa.

Los aficionados granadinos que, desde hace años suspiran por el culitísimo espectáculo, están hoy de enhorabuena, porque no solo podrán satisfacer el deseo de oír buena música, bien interpretada, sino también porque la empresa ofrece novedades sumamente atractivas en los estrenos del *Lohengrin* de Wagner, *La bohème* de Puccini y *Meistersingers* de Boito, obras que por los considerables gastos de propiedad, decorado, etc., que suponen, hablamos perdido ya la esperanza de ver en Granada. No menos interesante es la *reprisse* de *Aida*, que hace diecisiete años, desde la famosa temporada del 83 en que la estrenó el insigne Tamberlik, no se canta en nuestros teatros.

Las demás obras del repertorio son *Hugonotes*, *Rigoletto*, *Cavalleria rusticana*, *Paquita*, *Fausto*, *Favorita*, *Trovador* y otras de las más celebradas.

Hé aquí ahora la lista de la compañía.

Director, D. José Tolosa.

Primas donas sopranos, Emma Petrowski y Anna Lopeteghi.

Mezzo soprano, Isabel Riera.

Primeros tenores, Augusto Dianni, Pietro Morera, Vittorio Celesti.

Baritono de obligo, Ignacio Tabuyo. Primeros barítonos, Emilio Cabello y Francisco Palou.

Primeros bajos, José Torres de Luna y José Dubois.

Comprimaria, Maestrú Vidale. Bajo genérico, Ricardo Fernandez.

Segundo tenor, Francisco Franco. Otro maestro director, José Lorient.

Director de eskena, Eduardo Fleuriot.

Maestro de baile, Angel Estrella. 35 coristas, 40 profesores de orquesta y cuerpo de baile.

Las obras se pondrán en escena con el mayor lujo y propiedad, estrenándose un magnífico decorado del notabilísimo escenógrafo de Milan S. Rovescali. También se estrenarán lujosos vestuario y atrezzo.

La empresa abre un abono por diez únicas representaciones a los siguientes precios por función, y entendiéndose la localidad sin entrada:

Palcos principales y plateas proscenios, 17'50 pesetas; palcos principales y plateas, 15; palcos segundos, 7'50; butacas con entrada, 3; todas las delanteras principales con idem, 2; asientos de platea y palco general con idem, 1'50; delantera de anfiteatro, galería y de paraiso con idem, 1'25.

El timbre a cargo del público. El pago de éste al inscribirse.

El abono queda abierto desde hoy en la Contaduría del Teatro Principal, garantizando el propietario de éste. A los abonados a la última temporada se les reservarán sus localidades hasta el miércoles 10.

Como se vé por estos datos la temporada que se anuncia promete dejar gratísimo recuerdo en Granada, siendo de lamentar su corta duración.

La compañía del Sr. Tolosa está ahora en Murcia, donde ha obtenido grandes éxitos.

Esperamos que los aficionados granadinos responderán, como siempre lo han hecho, a los esfuerzos de la empresa, y en esta seguridad puede afirmarse que se prepara una temporada por todos conceptos brillante.

Los que se casan. Anoche se verificó en Santa Escolástica el matrimonio de D.ª Josefa Taboada Pérez con D. Francisco Remacho Sanchez.

Esta mañana, en San José, han contraído matrimonio D. María Pérez Pérez y D. Joaquin Posteri Guardia.

Renuncia. Ha presentado renuncia del cargo de médico auxiliar de la Administración de Justicia de la penitenciaría del juzgado de Velez Rubio, D. José Llamas Elul.

Comision provincial.

La sesión celebrada ayer la presidió el Sr. Vargas y asistieron los señores Gutiérrez, Hitos, Cueto y Salazar, tomando los siguientes acuerdos:

Celebrar, durante el presente mes, ocho sesiones en los días y horas que señale el presidente.

Conceder licencia al diputado don Juan Echevarría, por todo el tiempo que le resta de pertenecer a la Comisión permanente, y comunicar el acuerdo al Sr. Salazar para que ocupe su puesto.

Informar al Gobernador en la competencia entablada por el alcalde de Cullar Baza con el juzgado del partido sobre causa que se sigue contra dicho ayuntamiento, y pedirle los antecedentes necesarios para emitir informe en otra competencia del mismo ayuntamiento.

Aprobar las elecciones de concejales verificadas últimamente en el ayuntamiento del Salar.

Informar al Gobernador en el expediente instruido sobre incapacidad de un concejal del ayuntamiento de Pinos Genil.

Pedir al alcalde de Montefrío, por conducto del Sr. Gobernador, la liquidación del ejercicio anterior practicada por aquel ayuntamiento, para informar el presupuesto de atenciones carcelaria formado para el año próximo.

Y por último aprobar los balances de cuentas que remiten los ayuntamientos de Beas de Granada, Huétor Vega, Algarinejo y Alhendin.

Junta de prisiones. Durante el presente mes de octubre están de turno de visita de establecimientos penales, el canónigo de esta Catedral D. Marcelino Toledo Torrubia y el letrado D. José Robles Pozo.

Título. Se ha expedido título de procurador para población donde no haya Audiencia territorial a favor de D. Enrique Díaz Martínez.

Jueces. Ha sido nombrado juez municipal de Laborcillas para lo que resta de bienio en la vacante, por haberse admitido la excusa a D. Antonio Laolla Jimenez, a D. José Pardo Rodríguez.

—Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia la instancia promovida por el juez municipal del distrito del Campillo de esta capital D. Luis Polit Julian en súplica de que le sea reconocida la categoría de juez de entrada como funcionario excedente de Ultramar.

—También se ha elevado, con informe favorable, a la Superioridad otra instancia del juez de instrucción de Berja D. Julio Salces Duarte, pidiendo licencia.

Los toros de hoy.

Esta tarde a las tres empezará la corrida de toros que ha de jugarse en nuestra plaza por las cuadrillas de los *Niños Cordobeses*.

Uno de los matadores contratados, *Machiquito*, fué herido anteayer por un toro en la plaza de Zafra.

Con tal motivo la Empresa de la de Granada circuló ayer prospectos anunciando el percance sufrido por *Machiquito* y su sustitución por *Parrao*, ya conocido y aplaudido del público granadino.

Anoche había entre los aficionados mucha animación con motivo de la corrida de hoy.

Una denuncia. En el Realejo ocurrió anteayer un suceso que no tuvo desagradables consecuencias mereced a la oportuna intervención de varias personas.

El guardia municipal número 6, Miguel Viñol, en cumplimiento de su deber trató de impedir que un vendedor se valiese, para sus transacciones, de una romana, de sistema antiguo, y al reprimirle, se vió acometido furiosamente por el vendedor y su familia.

Cuando más empeñada se hallaba la cuestión, se presentó el alcalde de barrio, oponiéndose a la detención del vendedor y dejando al guardia en el más completo ridículo.

Miguel Viñol ha formulado la correspondiente denuncia de tales hechos.

Movimiento penal. Ha sido destinado a la cárcel de Motril el recluso en la de esta capital José Sevilla Haro.

Al penal de Belen Antonio Cisneó Montaña, que se halla cumpliendo en el de Sevilla.

—Ha sido destinado al penal de Cartagena el confinado Manuel Santiago Campos.

—Salen en libertad por cumplidos de sus condenas los confinados Ramon Diaz Gonzalez, Bernardo Salazar Manzano, Manuel Magro Osuna y Juan Manuel Contreras Lopez.

—Ayer existían en la cárcel correccional de esta capital 193 presos, de los cuales 89 estaban a disposición de la Audiencia, 16 a la de los jueces de instrucción, 6 a la de la Dirección general, 7 a la del Gobernador civil, 29 cumpliendo arresto y 46 extinguendo penas correccionales.

El aceite. Sigue vendiéndose en esta capital a 45 y 49 reales la arroba de aceite en la Caleta.

Todo el recibido ayer procede de la provincia de Jaén.

En el campo véndese al mismo precio que en la Caleta.

Boda. En la parroquia de San Gil verificóse ayer a las siete de la mañana la solemne ceremonia de bendecir la union del distinguido joven D. Leopoldo García Alises con la bella señorita Concepcion Ribera Fernandez.

Fueron padrinos la madre de la novia D.ª Rafaela Fernandez y un pariente del novio, el Sr. D. José Pareja García.

Asistieron al acto como testigos don Manuel Ribera y D. Eduardo Martín; buen número de hermosas señoritas amigas de la novia y muchos parientes, deudos y amigos de las familias de los contrayentes.

El acto resultó brillantísimo.

Inmediatamente despues los invitados pasaron a la casa de los padres de la novia en donde el padrino les obsequió con espléndido lunch, terminado el cual los novios partieron de Granada en dirección a una finca de recreo primeramente y a algunas poblaciones de Andalucía despues.

Desaémosles eternas venturas.

Alumbrado en Laroles. Segun nos escriben de Laroles, desde hace cuatro días se encuentran allí dos ingenieros haciendo estudios para la canalización de aguas con destino a dos fábricas de energía eléctrica que se proyecta construir.

Con tales fábricas se atenderá a la producción de electricidad para el alumbrado de Laroles y pueblos comarcanos.

También nos dicen que allí circulará el rumor de que se proyecta construir una fábrica de tejidos, industria que aumentaría considerablemente el bienestar y la riqueza de aquella comarca.

Presidencia. El alcalde ha delegado en el concejal D. Ricardo Torres la presidencia de la corrida de toros que (D. M.) se ha de verificar hoy en nuestro circo taurino.

Jura. Ayer prestaron juramento ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia los abogados recientemente incorporados D. Arturo Sanchez Aguilera, D. Valeriano Torres García y D. Horacio Moreu Gisbert.

Los carteles de certámenes.

—He aquí las principales disposiciones del decreto de que ayer adelantamos noticia, referente a la publicación de los carteles de certámenes en los periódicos oficiales:

«De todo cartel que convoque a certámenes científicos, literarios, artísticos o industriales, la entidad responsable de él presentará en el día mismo de su publicación o en uno de los tres siguientes, seis ejemplares firmados, en el Gobierno civil de la provincia o en la Alcaldía del lugar del domicilio. Si la presentación se hiciese en este último punto; el alcalde remitirá en el término de las veinticuatro horas siguientes cinco ejemplares al Gobierno civil de la provincia, y mandará guardar el otro en el archivo municipal.

El gobernador dispondrá la publicación de cada cartel en el *Boletín Oficial*. Además enviará dos ejemplares al ministerio de Instrucción pública y otros dos al de Agricultura.

El ministro de Instrucción pública ordenará que dentro de los tres días siguientes a la recepción de cada cartel sea éste publicado en la *Gaceta de Madrid*.

Las convocatorias que contengan temas relativos a determinadas comarcas españolas, países extranjeros o Institutos especiales, habrán de ser reproducidas en la parte respectivamente útil por los *Boletines oficiales* de las provincias a que correspondan, por el *Boletín del Ministerio de Estado* o por aquellos otros periódicos oficiales del ramo respectivo.»

Licorero.

Licor digestivo y exquisito. Agua de Colonia de Orive. La más barata, a más higiénica y la mejor del mundo. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Frascos corrientes y lujosos de 3 a 26 reales litro con botella. 22 reales lata de 4 litros. 18 pesetas. Farmacias y perfumerías caso de duda de legitimidad, acudid al depósito, Madrid, C. García, Capelanes 1.—Farmacia de Oceaña.

Lo acreditan los certificados. —Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navio, D. Alfredo Bonilla, D. Emilio Lavall, D. Francisco Aijon, D. Manuel Carmona, D. Antonio Torres, D. Aniceto Sanchez, D. Miguel Banco, D. Manuel Guerrero, D. Ricardo Gonzalez, D. Antonio Rojas, D. Miguel Ramos, D. Alfonso Rojas, D. Ramon Montilla, D. José Aparicio y D. Miguel Sanchez.

—En el hotel Victoria D Eugenio Medina, D. Antonio Blanco, D. Rafael de la Mescarra, D. Francisco Barriocorruedo, D. José Almedo, don Francisco Robledo, D. Pedro Ortega, D.ª Encarnación del Valle y familia, D. Rafael S. del Valle, D. Rafael del Alamo, D. Leopoldo Weis, D. Domingo Molano, D. Alejandro Fábregas, D. Francisco Guerrero Muñoz, D. Andrés Molina, D. Rafael Morales, don Isidoro Molero, D. Juan Cataniert y D. José Varés.

—Han salido para Motril D. Antonio Díaz Peza, D. Mateo Lopez, don José Palmoras, D.ª Angeles Perez y D. Antonio Vivar.

—Precedentes del mismo punto han llegado D. Eduardo Rosende, D. Eugenio Medina, D. Juan Raya, D. Juan Pérez Jimenez, D. Antonio Blanco y D. Antonio Rojas.

—Ha regresado a Almería, D. Leopoldo Valverde Cazorla.

—Ha ido de Málaga D. Luis Atienza Soldevilla.

—A dicha capital ha regresado el secretario de aquel Gobierno civil, D. Carlos Barrosos.

—Precedente de Lanjarón ha llegado a esta capital el ilustrado juriscónsul malagueño D. Enrique Ramos Marin.

—También ha venido a Granada, de Málaga, la distinguida familia de este letrado.

Casos y cosas.

Herido. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios para su curación el vecino de Talará Ramon Carmona Puertas, con el brazo derecho fracturado a consecuencia de una cox que recibió de una caballería.

Hurto. En la madrugada de ayer fué detenido por la policía José Ruiz (a) *Canario*, por hurtar una chaqueta (a) Salvador Ortega Pareja.

Detenidos. Por embriaguez y escándalo o han sido detenidos, Angel Flores, Miguel Martínez Sanchez, Ignacio Montoya Barranco, José Fernandez Sanchez, Manuel García Espinola y Antonio Valenzuela Caballero.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Antonio Martín Omedo. D. Antonio Carreras Rodriguez. D.ª Manuela Roldán Fernandez. Piedad Reyes Faya, párvulo. Gracia Velarde Fernandez, id.

Encarnación Carmona Paez, id.

—Ha fallecido en Sevilla D. José Pérez Solares, padre del redactor de *El Liberal*, D. Felipe Pérez y Gonzalez.

—Victima de penosa enfermedad ha fallecido en Jaén D. José de Cárdenas y Sanchez, empleado en aquella Delegación de Hacienda, donde, así como también en la nuestra, en que por algún tiempo prestó sus servicios, ha dado gallardas muestras de su inteligencia y laboriosidad.

A la distinguida familia del finado, parte de la cual reside en Granada, enviamos nuestro más sincero pésame por la tremenda desgracia que la aflige.

El Louvre,

En este conocido centro de novedades se están recibiendo de París, Londres y Berlin, grandes colecciones de vestidos, corbatas de piel y ricos velovnes mousseline.

CONFECCIONES de la más alta novedad y de diversas formas y precios.

Trajes ingleses para caballero.

El número 40

del Eco de la Moda,

se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico

El figurin iluminado comprende: nos elegantes som-breros fantasia.

El patron cortado el tamaño natural es para una chaqueta «Torerá Kate».

En el mismo número acompaña una sección de bordados.

Número sueno 15 céntimos.

Cédulas personales.

El día primero de setiembre empezó cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Mendez Núñez, antigua Navas, número 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Vides americanas.

Lujertos, barbacoas, estacas, parras en alto para uva de injo y de embarque.

Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin y Comp.ª** Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona.

con verdaderas y grandes economías comprarán los que aprovechen la extraordinaria liquidación que anuncia ahora **EL SOL** Géneros para señoras, trajes para caballeros géneros blancos. Vedlos en **EL SOL**, Zacañín, 5.

Teatro.

En el Principal

La novedad de la fiesta de anoche fué la representación de la graciosa zarzuela *La tonta de Capriote*, interpretando el papel de la protagonista la bella Geraldine, que caracterizó muy bien el personaje, consiguiendo aplausos en muchas escenas y en casi todos los números de canto que se repitieron a petición del público. En los ballets estuvo graciosísima, y al recitar el monólogo demostró que ha comprendido bien nuestro teatro cómico.

Usanamente, los espectadores hicieron una ovación a la hermosa artista, que tuvo que presentarse varias veces en la escena.

La *Reparaz*, la Echevarría, Portillo, Villatoro y Requena coadyuvaron discretamente al conjunto.

Para esta noche anuncian los programas la despedida de la hermosa artista.

El tenor Biel. Con gran éxito ha debutado en el teatro Eleonora Duse, de Bolonia, nuestro compatriota Julian Biel.

El discurso de Romero.

A continuación publicamos un extracto del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo ante los representantes de los gremios que simpatizan con su política, y del cual hemos adelantado noticia por telégrafo.

«Agradezco el concurso de los gremios de Madrid.

No pretendo desfigurar los hechos; los gremios no están adheridos a mí, me ofrecen su concurso y su ayuda, pero falta mucho camino que correr para que lleguemos a la completa inteligencia que espero.

Establecidas las respectivas posiciones, doy las gracias a quienes simpatizan conmigo, pero no reciben mi dirección.

La Unión Nacional nació de un sentimiento de protesta contra los malos Gobiernos, especialmente contra el actual.

Este les hizo promesas que despues no cumplió, como acostumbra.

El Gobierno, sin razon legal, sin motivo, atento a miserables intereses, suspende las garantías, y aquella misma noche desaparecen de Madrid los jefes de la Unión Nacional!

En cambio yo, suspendidas las garantías, hablé aquí a mis amigos, con tal energía, que si el Gobierno no puso castigo a mis palabras, él sabrá por qué. Habrá podido prohibir a la prensa que publicara mis declaraciones, pero yo hablé con la misma franqueza con que hablaría en las Cortes.

Estamos en un triste periodo; triste, no por el Gobierno que tenemos, sino por el país que lo aguenta.

No hay hombre político que tenga en su camino más dificultades que yo. Tengo conmigo más opinión que todos los demás partidos juntos, y sin embargo, en el mundo oficial estoy solo frente a los especuladores y traficantes de la razon y de la conciencia.

Me separé un día del partido que acudidalla al hombre más ilustre y que yo desde el ministerio de la Gobernación habia ayudado a formar, y reconofí por jefe al general Lopez Do-

minguez, que en fuerzas políticas estaba conmigo de 5 a 100.

Pues bien: «yo no me sumaré de hoy en adelante con nadie».

No quisiera usar frases que parecieran que amenazaban a los altos poderes. Dejo que amenacen a la Corona aquellos a quien llama al día siguiente de formular la amenaza. Me limito a hacer advertencias leales,

anteriores, se comprobó la identidad de la letra.

Lo de China.

Londres 4.—Telegrafian de Tien-Tsin que el día 1.º ocurrió un choque de trenes entre Fu-kao-Chang y Tung-Chau, resultando muertos algunos rusos y chinos, y muchos heridos.

—Se asegura que la Emperatriz ha comisionado a un alto funcionario para que se hagan sutuosas honras fúnebres al cadáver de Ketteler.

También se erigirá en Pekin un templo a su memoria.

—Un despacho de Hong-Kong dice que el bandolerismo aumenta en el distrito de Tung Kong, y que la milicia de Kao-Tung auxilia a los bandoleros.

—Las tropas internacionales ocuparon el día 2 en Shanghai los fuertes del Sur, primero y después varios otros situados en la extremidad de la gran muralla.

Berlin 4.—La Gaceta de la Alemania del Norte ha publicado el texto de la Nota que el gobierno imperial envía a las potencias proponiendo que éstas se hagan ratificar por sus representantes en China si las libras de culpables designados por la Emperatriz viuda comprenden a los que verdaderamente lo son.

—Londres 4.—Se está preparando el envío de una fuerte columna para que ocupe a Pao Tia Fu.

—El generalísimo, conde de Waldersee, se ha negado a avistarse con el virrey Li-Hung-Chang.

La Bolsa.

Madrid 5.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 72'87. Londres ídem, 00'00; Barcelona, interior 72'20.

Predomina a primera hora la oferta en el interior a fin de mes, cotizándose a 72'15; sube despues a 72'35 y desciende a 72'25.

El contado a 72'20.

En los demás valores poca variación. Obligaciones 1.ª serie San Julian de Musquez a 94'50. Despues de la hora oficial a 95 por 100.

De la 2.ª serie a 92 por 100, dinero. Sin vendedores.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, interior 72'25.

Paris, Exterior, 00'00.

Despues de las cuatro.—Fin de mes 72'20. Paris, 00'00.

Un ahogado.

Sevilla 6.—Ha aparecido flotando en el Guadalquivir el cadáver de un sujeto, vecino de Coria, llamado Cantalejo.

Este era operario de la Junta de Obras del puerto, y hallándose anteayer ocupado en sus trabajos en el expresado sitio, teniendo la desgracia de sufrir un vahido que le hizo caer al rio, donde pereció ahogado.

Un crimen.

En Almería ha sido muerto de una puñalada un sujeto llamado Juan Sanchez Hita.

Se ignora quien sea el autor.

Navegacion.

El vapor Ciudad de Cadix llegó el jueves 4 del corriente a Santander.

El Ciudad Condal llegó el mismo día a Las Palmas.

El Monserrat salió el propio día de New York para Cadix.

El Alfonso XIII salió el miércoles 3 de Barcelona para Málaga.

El P. de Satriestegui salió el martes 2 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

Ingleses y boers.

Londres 4.—Un despacho de Pretoria da cuenta de haber sido nombrado gobernador interino del territorio del Transvaal el general Mac-Well.

También dice que el general Roberts ha dispuesto que sean confiscados todos los bienes de los boers que sigan en armas.

Una apuesta atrevida.

Telegrafian de Paris que en el pueblo de Privas un carnicero apostó con un domador de leones a que entraba en la jaula de aquellos para jugar con él una partida a las cartas.

La apuesta se realizó felizmente pero al salir de la jaula el carnicero arrojó a las faldas de uno de los leones una copa de Champagne.

La fiera entonces se avalanzó a él, hiriéndolo gravemente.

El público consternado se precipitó a la salida, resultando algunos heridos.

Banquete a bordo.

Las Palmas 4.—Anoche se dió un banquete a bordo del transporte de guerra mejicano Melchor Ocampo.

Era el banquete en honor de los periodistas de Las Palmas, y con motivo de la fiesta onomástica del ministro de Comunicaciones de Méjico, D. Francisco Mena.

La oficialidad del buque y el consúl americano pronunciaron brindis por la prosperidad de la raza latina, por la union de Méjico y España.

Los periodistas contestaron y vitorearon a Méjico y a su presidente, D. Porfirio Diaz.

Peregrinos en Roma.

Roma 5.—Su Santidad Leon XIII bajó ayer a la Basílica de San Pedro para recibir a unos 15 000 peregrinos de Suiza, España, Alemania, República Argentina e Italia. El Papa les dió su bendición y fué objeto de aclamaciones.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 110 quintales métricos de trigo, al precio de 30 a 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.145 quintales.

Los 110 quintales métricos equivalen a 257 fanegas, cuyo precio resulta de 52 a 60 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 a 27 pesetas; el de habas, de 27 a 28, y el de maíz, de 28 a 29.

Pagos en la Delegacion. Para mañana se han señalado los siguientes:

D. Francisco J. Sanchez.

D. Julio Herrera.

Sr. Depositario pagador.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Lopez Olivares, comandante de Córdoba.—Imaginaría, don José Mendez Velasco, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Enrique Aviles Melgar, primer capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Artillería.—Planton en el

parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El mundo oficial.

Operaciones municipales.—Los ayuntamientos de Ambrós, La Calahorra, Mecina, Fondales y Atarfe tienen terminado y expuesto al público los padrones industriales, base de la contribucion para 1901.

—Los de Busquistar y Cojayar anuncian las subastas de consumos.

Subastas. El juzgado de Baza subasta bienes de Antonio Castillo Plaza, para exaccion de costas en la causa que se le ha seguido.

—El de Guadix otros de Manuel Huete Medina, con el mismo objeto.

Llamamientos. El juzgado de Ronda llama a Tomas Borrego Medina y Andrés Fernandez Gonzalez.

—El de Alhama a José Delgado Muñoz.

—El de Guadix a Baldomero Martos Valezuela.

—El del Salvador a Manuel Ruiz Rios.

Vacante. Está vacante la plaza de médico cirujano de Cabañas de Yepes, provincia de Toledo. Dotacion, 999 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el día 11 del corriente.

TELEGRAMAS

Contra los Czares.

Madrid 6 (9'15 mañana.) Telegrafian de San Petersburgo diciendo que se ha descubierto un proyecto de atentado contra los Czares,

Un arquitecto polaco, anarquista, encargado de las obras de la Catedral de Tsary, preparaba una mina de dinamita con objeto de hacerla explotar en el momento que los soberanos rusos entraran en el templo para asistir a la ceremonia de la consagración.

Sagasta.

Madrid 6 (9'15 mañana.) El martes próximo regresará a Madrid el Sr. Sagasta.

Se propone reunir a los exministros de su partido, para exponerles el programa parlamentario.

Las traínas

Madrid 6 (9'15 mañana.) Telegramas recibidos de Vigo participan que han ocurrido graves desórdenes entre jeiteros y traineros.

Primeramente lucharon en Cangas.

Unos y otros se acometieron a palos y pedradas, resultando varios heridos y un muerto.

Despues ocurrió una nueva colision en Bernes, resultando más heridos.

Continúa la excitacion entre jeiteros y traineros.

Témese que se reproduzca la cuestion.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Madrid 6 (1'30 tarde.) En los centros oficiales aseguran que no se ha recibido noticia de que haya resultado un muerto a consecuencia de las colisiones entre jeiteros y traineros.

En dichos centros se cree que habrá marchado a Vigo el Gobernador de Pontevedra.

También suponen que con rumbo a dicho puerto habrá zarpado del Ferrol un buque de guerra.

Lo que dice Romero.

Madrid 6 (9'15 mañana.) El Sr. Romero Robledo ha manifestado a algunos de sus íntimos, que en el discurso que se propone pronunciar en La Coruña hará declaraciones de gran trascendencia.

Desórdenes en Elche.

Madrid 6 (1'30 tarde.) Noticias particulares recibidas de Elche comunican que han ocurrido desórdenes en aquella ciudad.

Se ha publicado un bando suspendiendo la guardería rural y sustituyéndola por otra.

Cúlpase de los desórdenes a abusos del caciquismo.

Los ánimos están muy excitados.

Se sabe que el Gobernador de Alicante ha marchado a Elche, con motivo de lo ocurrido.

Lo de China.

Madrid 6 (1'30 tarde.) Noticias de Taku dicen que cerca de aquella ciudad se han tiroteado, por efecto de una equivocación, un destacamento ruso y otro francés.

Del encuentro resultaron por ambas partes algunos muertos y heridos.

Madrid 6 (1'30 tarde.) Un telegrama de Shanghai

comunica que se ha publicado un edicto de la Emperatriz, anunciando el traslado de la Corte a Singafu.

El viaje de la Corte.

Madrid 6 (7'30 i che.)

El jueves hará la Corte su viaje de regreso a Madrid.

El tren regio saldrá de San Sebastian a las ocho de la mañana y llegará a Madrid a las siete de la noche.

Canalejas y Cervera.

Madrid 6 (7'30 noche)

Procedente de Alcoy ha llegado a Madrid D. José Canalejas.

También ha llegado a esta capital el almirante Cervera.

Lo del Ministro chileno.

Madrid 6 (7'30 noche.)

Se sabe que al exministro español en Chile, Sr. Guijarro, que ha huido de aquella República con algunos fondos, se le entregaron ciento cincuenta mil duros para indemnizaciones.

De esa cantidad pagó noventa mil duros, desapareciendo con el resto.

El Gobierno está dispuesto a responder de los sesenta mil duros distraídos.

La Diputacion de Madrid.

Madrid 6 (8 noche.)

Dicen de San Sebastian que la Reina ha firmado hoy un decreto suspendiendo en sus cargos a veintium diputados provinciales de Madrid, y ordenando que se pase a los Tribunales el tanto de culpa.

Por otro decreto se nombra para sustituir a dichos diputados, igual número de interinos de diversas filiaciones políticas.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like interior contado, exterior, amortizable, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like interior contado, exterior, amortizable, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like interior contado, exterior, amortizable, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like interior contado, exterior, amortizable, etc.

PARA NIÑOS DELICADOS. Carta referente a un sistema curativo con resultados satisfactorios.

Quando los niños crecen sin el desarrollo natural y empiezan a mostrar debilidad y temencia a caminar, es muy importante someterlos a un tratamiento eficaz para que su debilidad no degeneren en enfermedad. El mejor tratamiento para tales casos se revela en la carta siguiente.

Santer, 12 Enero 1900. Muy distinguidos Sres. míos: Mi hijo, de edad de quince meses, crecía muy raquítica a consecuencia de algunas enfermedades que había padecido además de haberse amamantado con mala leche.

Habiendo visto en uno de los diarios locales un anuncio sobre la Emulsión Scott, decidí probarla en mi hijo. El resultado, de dos meses de uso, fué sorprendente. Siguió ganando carnes, color y buen apetito. La verdad es que está casi desconocido. Deseando, en beneficio de la humanidad, dar publicidad a los buenos resultados que se obtienen de la Emulsión Scott, tengo sumo gusto en darles el presente certificado.

Su muy atento y S. S. Q. B. S. M. NARCISO GALLUT S. L. Carabiniero de mar.

El tratamiento por la Emulsión Scott es especial y único en su clase. No hay otro remedio tan agradable al paladar ni tan aceptado por los enfermos de Scott, y para obtener los buenos resultados de esta preparación aconsejamos que se fijen en la marca de fábrica—un hombre con un pez pescando en la espalda—que está en la envoltura de toda botella legítima. Quienes compren la Emulsión Scott obtendrán satisfactorio resultado con su uso, como está claramente probado por cuantos la emplean.

Ya se ha inaugurado el nuevo establecimiento de SOMBRERERIA de los señores Viuda e hijos de ALHAMA, REYES CATOLICOS, 29. (Frente a la Sucursal).

Citacion. El sindicato del gremio de confiteros y pasteleros, cita a sus compañeros de industria para las tres de la tarde del día doce del corriente, en el café de «El Pa-

DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE, desaparecen por rebeldes que sean con la

CEFALEINA REY.

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA

Productos químicamente puros.

Consulta médica gratis todos los días, de una a tres de la tarde.

saje, en cumplimiento de lo que determina el artículo 97 del Reglamento industrial. Granada 6 de Octubre de 1900.



El JABON FLUIDO GORGOT de miel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da escozor a la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño preserva la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.—Precio, 3 pesetas frasco.

En Granada: Juan Jimenez Molina. Depósito general: J. Gorgot, Rambla Flores, 8 Barcelona.

Enfermedades sifiliticas. Consulta a cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos a las 11.—Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

¡No más canas! Lo mejor que se conoce TÓNICO HABANERO del Dr. J. GARDANO.

Devuelve al cabello blanco, con pocas aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni despues, su COLOR PRIMITIVO NATURAL, castaño claro, oscuro o negro permanentes, sin necesitar el arteificio. Puede aplicarse con la mano porque no mancha ni ensucia.

—Producto inofensivo.—Resultados garantizados. FARMACIA DE Francisco de P. Galvez. Mesones, 81.—GRANADA.

Rico CHOCOLATE con vainilla. A 5 Y 6 REALES. Elaboracion especial.

Por cada paquete se dá una onza de bonificación. El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez. Escudo del Carmen, 15, GRANADA.

Representante. Una importante casa de semillas de remolacha desea un REPRESENTANTE en Granada que conozca bien las azooceras. Ofertas con referencias a C. S. Centro de Anuncios, Rambla Centro, 37, Barcelona.

(Véase en 4.ª plana el anuncio de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de Paris.

EL CAÑON. Tarifa de ocasion para cabaleros. Botinas piel mate, punteadas. . . 27 reales. Botinas becarre, color. . . 28

Para señora. Zapatos en piel, color. . . 10. Zapatos de charol. . . 12. Zapatos de rúsel. . . 12. Botas de piel, fuertes. . . 15. Botas de rúsel y charol. . . 18. Y mil clases más, a precios increíbles. No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10.

Hotel Tolox de José Carmona Garcia. Plaza Alta núm. 5, Tolox, Málaga. Inaugurado el 1.º de Mayo de 1900.

Reune inmejorables condiciones higiénicas; espacioso comedor, salón, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huertos.

Confort, aseo y servicio esmerado. Precios desde 5 pesetas en adelante.—Cocina española y francesa. Luz eléctrica. Servicio de caballerías para ir y venir al balneario, distante 900 metros del pueblo. Correspondencia al dueño del Hotel.

A los propietarios y agricultores. Interesa leer el anuncio de 4.ª plana titulado Sociedad Vitícola.

LA CONFIANZA. Casa de préstamos.—Navas, 10

Se hacen toda clase de empeños, y sobre alhajas a un interés módico, siempre que la operación exceda de 50 pesetas.

Los Galicilatos de Vivas Benet & Co. Marca de Fábrica Deposita. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS.

Pomada Milagrosa.

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

D. José de Cárdenas Y SANCHEZ.

Oficial de la Delegacion de Hacienda de la provincia de Jaen, ha fallecido piadosamente en el Señor, el día 4 del corriente mes en dicha ciudad.

R. I. P. Su desconsolada viuda doña Enriqueta Sevilla y Lopez Argüeta (ausente); su padre don José de Cárdenas y Chinchilla; sus hijos D.ª Enriqueta y D. José (ausentes); hermanos D.ª Encarnacion, D. Enrique y Don Eduardo, hermanos políticos, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Granada 7 de Octubre de 1900.

En Santa Escolástica a las cuatro a Ntra. Sra. del Rosario y predica un padre Jesuita.

La misma novena se hace en la iglesia de Zaira.

En los Angeles la devocion del mes de Octubre a San Francisco y a Santa Teresa.

Resario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oracion.

Visita y Corte de Maria. Nuestra Sra. de la Divina Pastora, en les Capuchinas.

Espectáculos.

Teatro Principal. Compañía de la «Bella Geraldine», y de un cuadro de zarzuela.

Funcion para hoy. 1.º La zarzuela en un acto «La Salsa de Anicota.» 2.º Presentacion de la gimnasta GERALDINE.

3.º La zarzuela en un acto «Un capitán de Lanceros.» 4.º La Danza Serpentina por la bella Geraldine.

A las ocho y media. Entrada principal, 3 rs.—Paraiso, 2. El timbre a cargo del público.

Leyendas de Granada.

Laaventura de Rodrigo de Narvaez. Era alcalde de Antequera Rodrigo de Narvaez, caudillo de alto renombre, alerta siempre y celoso de guardar aquella plaza enclavada en tierra enemiga y constantemente amenazada por rebatos de atrevidos árabes, deseosos de recobrarla por asalto ó por sorpresa.

Vigilaba Narvaez sin descanso, y todas las noches salía en persona, a frente de una escolta, a recorrer los alrededores de la fortaleza. En una de ellas rondaba como de costumbre en compañía de varios hidalgos; y como se había alejado algo más de lo ordinario, siendo la noche apacible y tranquila, sereno el cielo, brillante la luna y profundo el silencio, quiso dar unos momentos de huelga y deseando a jinetes y caballos en la amenidad de un bosque que se hallaba camino de Alora.

Allí estaban los cristianos tendidos en un perezoso descuido sobre la viciosa hierba y atentos sólo al disfrute de una de aquellas noches primaverales de Andalucía, que tanto deleitan tan y tanto goce al alma, cuando el vibrar casi imperceptible de la tierra advirtió a los que sobre ella yacían el rumor del trote lejano de un caballo. Aplicaron entonces mejor su oído a la tierra los que de esta acababan de recibir el generoso aviso de la proximidad tal vez del enemigo, y pudieron convenirse de su certeza. Un caballo por lo menos se acercaba, seguido de otros, sin duda. Apercebidos todos en el acto, embriaron prontamente, saltaron sobre sus monturas y dividiéronse en dos grupos, con la prevencion de que si los del uno se viesan en aprieto, tocasen un clarín para ser socorridos por los del otro.

En esta disposicion, buscaron una travesaleta del terreno donde abrigarse, y allí permanecieron inmóviles jinetes y cabalgaduras, con visera calada, adarga al pecho y lanza en ristre.

Cada vez fué haciéndose más cercano el trote del caballo, y poco tardó en llegar a oídos de los emboscados la voz dulce y melancólica del jinete, que llegaba entreteniéndole los oídos del camino con un cantar árabe de amores. La majestad del silencio y la soledad del sitio, la luz pálida de la luna, que imprimía a todo un color fantástico, todavía no encontrado por los artistas, las sombras de los árboles, lo perfumado del ambiente, la belleza del

Seccion religiosa.

Cartera del Clero. Organista. Se halla vacante un beneficio en la catedral de Tuy con cargo de organista, que se ha de proveer por oposición. El plazo para la presentacion de documentos termina el día 24 del actual.

Guisos para hoy. Santos del día. Día 7.—Ntra. Sra. del Rosario, San Marcos, San Sergio y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santo Domingo.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

lugar y la transparencia del cielo, todo se juntaba para dar mayor recogimiento al ánimo y más armonía al romance, cuyo estribillo, según Jorge de Montemayor, así decía:

Allí vivo donde muero, estoy de está mi cuidado, En Alora soy frontero y en Coín enamorado.

Cinco de los emboscados que formaban el puesto más avanzado, así que vieron salir de dentro un grupo de sombras el caballo y el jigenete moro, que era quien así cantaba, se abalanzaron a él en impetuoso furioso y dando gritos, más atentos por cierto a la codicia de la presa que al goce del canto. Tranquilo venía el moro y descaudado, gozando en sus amores, sin pensar en su peligro; pero más prontitud que la de los cristianos en atacarle puso el infiel en recibirlos, y así fué que de un bote de su lanza derribó al primer adalid que se le presentó al alcance, al propio tiempo que, revolviendo su caballo árabe y clavándole el acicate, saltaba por entre todos, y abriéndose paso se lanzaba á rienda suelta por el camino adelante. Bien les hubo á los cristianos de la precaución antes tomada, pues que avisaron con el toque de clarín á Narvaez, y á la señal pudo éste salir con sus compañeros á cerrar el paso del fugitivo, cuyo caballo ca-

yó herido por un venablo, arrastrando al jinete consigo. Intimidó la reacción Rodrigo de Narvaez, cuando el moro se levantaba desbarazándose de su montura, y vióse entonces al triste arroja con enojo su lanza, a tiempo que prorrumpe en amargo llanto.

Era el cautivo un gentil mancebo de veinte á veintitantos años tan solo. Iba vestido y tocado con marlotas de seda ricamente adornada, lujosa capucha tunecina y bonete de grana, y no llevaba más armas que su lanza y una labrada adarga. Admirado Narvaez del lujo y gentileza del joven desconocido, al par que de su mocedad, y no comprendiendo aquel llanto de niño en quien acababa de dar tan varonil muestra de valor derribando á un hombre de un bote y atropellando á cuatro, acercóse á él y le preguntó:

—¿Quién eres?

—Soy el hijo del alcaide de Ronda—contestó el mancebo.

—¿De qué tribu eres?

—Abencerraje.

—¿Y adónde ibas á semejantes horas, más de gala que de guerra, por estas soledades?

A esta tercera pregunta ya sólo contestó el mancebo reiterando su llanto y prorrumpiendo en sollozos.

—Estos llantos—le dijo entonces Nar-

vaz con voz airada—desmienten tu linaje. Tú no eres abencerraje, pues no te hay tan cobarde ni tan llaco de espíritu que se rinda al infortunio, ni que lllore, cual lo haces tú ahora como débil mujer, en presencia de un soldado.

—Ni el cautiverio ni la muerte me intimidan—dijo entonces el mancebo suspirando el llanto.—Lloro solo mi negra suerte, que me aflige con el mayor de los pesares, pesar más grande que la muerte misma.

—¿Y cuál es tu pena? Cuéntamelo, que acaso nalle para ella alivio tu vencedor el alcaide de Antequera, Rodrigo de Narvaez.

Sintióse alentado el mancebo moro al oír este nombre y al ver que se hallaba en presencia de quien gozaba fama de ser uno de los más cumplidos caballeros de la hueste castellana, y no puso ya reparo en contarle brevemente su lastimosa historia y el lance de honor en que se encontraba.

—Hace años—dijo—que vivo solo por el amor de una doncella que se llama Jarifa, hija de un enemigo de mi linaje y alcaide de la fortaleza vecina. Por ella tengo mi lanza en la sangre de tus cristianos, y ojalá hubiera podido conquistar un imperio para recrear á sus plantas. Mi hel amiga me esperó esta noche en el huerto de su castillo para huir conmigo y cele-

brar nuestras bodas. Jarifa aguardará en vano toda la noche sin verme aparecer, y me ocreará infiel y perjuro, cuando no mal caballero y cobarde. Dime, pues, si esta desventura no merece lágrimas.

Narvaez, al oír esto, sintióse movido en lo más sano del corazón, y le dijo:

—Juras, como caballero, regresar en seguida volviendo á mí poder, si te doy libertad para que vayas á desangañar á tu amiga contándole tu desgracia?

—Lo juro.

—Pues toma caballo y lanza, y mañana serás conmigo en Antequera.

Dugiente el moro emprendió su camino y fuése para el castillo, donde le estaba aguardando su amada Jarifa, impaciente por su tardanza y presa de mortas angustias, que con estos primeros de dición plática uno de nuestros romances:

En estas y otras congojas de llorar no descausaba, y otras veces de tristeza en su estrado se arrojaba; y otras veces se ponía de pechos en la ventana, y de esta en aquella almena el campo en torno miraba. No le da miedo estar sola, ni las sombras le espantaban, ni los nocturnos bramidos que suenan en las montañas.

Refirió el mancebo á su amiga la desventura de aquella noche, su cautiverio, y el juramento que había prestado de tornar á poder de Rodrigo de Narvaez. Jarifa, entonces, ciega de amor, le dijo que se iría con él para compartir su suerte, como su esposa y compañera de infortunio, sin que á disuadirle bastaran de este proyecto todas las reflexiones que le hizo el joven abencerraje para demostrarle las duras tristezas y penalidades del cautiverio. No hubo manera de convencerla ni de alterar en nada su generoso propósito. Recogió Jarifa sus joyas y sus ricos adornos de mujer, y colocándose en la grupa del caballo, abrazada á su amante querido, huyó del hogar paterno.

Así llegaron ambos á Antequera, y presentándose á Narvaez le ofrecieron las alhajas de la novia como prenda de rescate.

No quiera Dios que yo acepte tal presente—contestó don Rodrigo.—Libres sois; sean estas joyas ornamento de tan gentil desposada y añadida á ellas las que yo ahora le ofrezco como regalo de boda.

Y, en efecto, hizo á Jarifa un rico donativo de alhajas y ordenó en seguida que todos los caballeros y damas de Antequera acudieran á rendir homenaje á los leales amantes, á quienes alojó y agasajó en su morada. No contento aún, envió un

mensaje al padre de Jarifa pidiendo que la perdonase y dispuso que una incia escolta los acompañase hasta las mismas puertas de Ronda.

De rasgos caballerescos como éstos y de aventuras gaudentes van llenos los romances de la época. Todas aquellas guerras y toda Granada son así: una maravilla, un primor de tradiciones, de historias, de anécdotas y de cuentos, de aventuras amorosas y lances caballerescos que dan gozo oír, encantan recordar y delecte referir. No todo es tan rigurosamente histórico como lo que de narrar se acaba. En mucho entra la fantasía, en algo la pasión, en todo la poesía, pero descansan estos relatos sobre una base cierta y positiva. El pueblo se apodera del hecho real y lo dramatiza comunicándole alma y vida. Las mil y una noches del Alhambra resultan un libro admirable con sólo recoger estos relatos y trasladarles tal y como el pueblo los refiere y cuenta.

Victor BALAGUER.

EL TELEFONO. Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

CONSULTA DE Niños Especiales de 10 á 13, gratis á los pobres, y por carta los de provincia. SERNETE MEDICO-AMERICANO Alcala, 23, 1.º (lado Calatrava) VENERO. INFOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (Sejos), Cáncer, Eczema, 3 días. Orquitis, Higos, chanceros, verrugas, Poma, Ecz, 3 días. Para huesos de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 días. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos é libranza.

Venta en Granada: Farmacia del Sr. Ortiz Pulson, San Jerónimo 13 y en todos las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é en provincia.

PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps

NOVEDADES REMÍTESE GRATIS y libre de franquicia, á quien lo solicite el Magnífico Album Ilustrado en España, conteniendo los nuevos modelos de la estación. También se envía gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTemps de París. Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40% sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día. Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JULZOT y C.ª PARIS La casa no tiene sucursales

LAS MIL FLORES Maravillosas plantas que han sido premiadas en la gran Exposición de París de 1900. Superior á todo medicamento para curar todos los males de orina y riñones, los cólicos nefríticos y epáticos, hígado, las afecciones de corazón, dolores de estómago, de terro intestinal, flujos de sangre incontinente, las cataratas y todo agudo y crónico á la vejiga por cuya causa desaparecen otras afecciones, etc., etc. Lo certifica eminentes médicos y miles de personas que han curado. Detalles y prospectos á su descubridor el que tiene patente y marca registrada.

Calle de Alamos 26, Málaga. Único depositario. FOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil-GRANADA. FRASCO, 4 ptas.

Venta de los productos de BOTOT.

En la acreditada y antigua casa de los SRES. RUBIO HERMANOS, Plaza de Eibarrambila, núm. 19, se expendían á precios de fábrica:

- FOLVOS CORAL. AGUA DENTÍFRICA. VINAGRE PARA TOILET. COLONIA CONCENTRADA RUSA. Sublime producto especial para el cabello.

Además esta casa tiene extenso surtido en perfumería de las mejores fábricas, así como multitud de adornos para sombreros, flores, plumas y cintas. GRAN SURTIDO EN PLANTAS DE SALON Especialidad en artículos para bordados. Surtido general de quincalla.

19, Plaza de Eibarrambila, 19.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. marcas Uva, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Uva, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas. REPRESENTANTE EN GRANADA, Sres. KARATE Y RAGUE, Santa Paula, 17.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acta de la Virgen, 49.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares. Se habilita, clase yertura y estudio de planos.

SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la vinya sin tratamiento alguno. PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTES LACOSTE Y OTROS.

Administración y despacho: Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: HAY EXCELLENTE, SIN SULFATAS, SIN AZUFRES; seguridad de tener GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios! Convencidos de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos. Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor natural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola ha facilitado la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos. Para favorecer la reconstrucción de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las cepas y barbedos productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible. Enviar gratis á quien le pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo. No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantaciones más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola. Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA.

CERTIFICADO. Los abajo firmados vecinos de Granada, invitados por D. Ramon Riera, dueño del «Manso Dimer», á visitar las plantaciones de vinya, con cepas híbridas, productores directos, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola», declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosura y espléndida vegetación que florece en las cepas; las cepas ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca arriadas ni sulfatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto. Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de setenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas. Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que á ga de ello el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Granada, á los doce días de mil novecientos. El Alcalde y Médico: Ignacio Ganut.—El Carpintero: Vicente Gota, Fbro.—El Juez Municipal y Veterinario: José Hella.—El Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida á la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balvey Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer, signan firmas. Pídase el folleto nuevo: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la vinya, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio: una peseta. Próximamente se publicará: LA VIÑA EN 1900 ó LOS NUEVOS HIBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA Adaptación, vinificación.—Agricultura y cultivo moderno. Oña completa de 300 á 400 páginas, por EUGENIO GERMAN Director de la explotación y campos de experiencias de Cardedeu. Agente general, D. DIEGO MARIN, calle del Horno de Marina, num. 1.—GRANADA.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000 Marcos ó aproximadamente PESETAS 800,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz, en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especificación: 1 premio a M. 300000, 1 premio a M. 200000, 1 premio a M. 100000, 1 premio a M. 75000, 2 premios a M. 70000, 1 premio a M. 65000, 1 premio a M. 60000, 2 premios a M. 55000, 2 premios a M. 50000, 1 premio a M. 40000, 1 premio a M. 30000, 1 premio a M. 20000, 16 premios a M. 10000, 56 premios a M. 5000, 102 premios a M. 3000, 156 premios a M. 2000, 4 premios a M. 1500, 612 premios a M. 1000, 1030 premios a M. 300, 36053 premios a M. 169, 20968 premios a M. 250, 200, 150, 140, 115, 100, 75, 45, 21. 15 de Octubre de 1900 VALENTIN y C.ª Hamburgo. (Alemania). Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto circular á quien lo pida.

Estela & Bernareggi. Córtes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial é sonoridad y pedal expresivo. (DIEZ DISTINTOS MODELOS) Según opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras. Fedtarian los señores, notas de precios y programas informes se desean en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura: Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Paçajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VIL, CHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

ALMONEDA Verdadera ocasión.

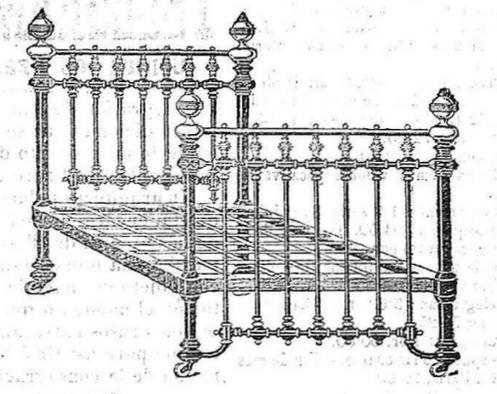
En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital, donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á su bondad. Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha. En silleras de salon, gabinete y dormitorios hay preciosidades con ricas tapicerías y pasamanerías á precios increíbles, no se cubren ni los costos que han hecho de arrastros, derechos, etc. etc. No equivocarse las señas, primera casa de la Gran Via, esquina al Zacate, antes calle de Gandulfo.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-íostato de cal con GREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, nerastenia, impotencia enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y principales farmacias. Venta en Granada: Farmacias de los Sres Ortiz Pajazon, S. Jerónimo, 13, Don Ricardo Cozo, Pía de la Torre, y Don Vicente Cortés, Plaza Nueva.

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPANIA COLONIAL TAPIoca-THES Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. MADRID

Gran BAZAR de



40, BIBARRAMBLA, 40. En estos grandes almacenes encontrará el público, á precios de fábrica, un completísimo surtido de Camas nikeladas y doradas. Somiers y colchonetas de acero. Colchones de lana y crin vegetal. Lanas merinas superiores y miraguano. Almohadas de varias clases, y borras escogidas. La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible, as camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía. Para los estudiantes se ha recibido un extenso surtido en camas y accesorios para los mismos, á precios muy económicos. No dejar de visitar estos Almacenes.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE CLIN Y COMAR - PAR EN TODAS LAS FARMACIAS REUMATISMOS

INIMITABLE Agua de Azahar MARCA LA GIRALDA para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1/50, 2, 2/50 y 5 pesetas botella. De venta casa de los señores D. Santos Perez y D. Isaac Santaella, y en todas las perfumerías.

Sillon. Se compra un sillón usado de despacho con respaldo y asiento de cuero labrado. Darán razon, en el estanco de la calle del Principe.

García Melgar CALLISTA. Hotel Victor a, barbería

Citacion. El síndico del gremio de venta de calzado hecho y á la medida cita á los individuos del mismo para celebrar examen de cuentas y juicio de agravios el día 8 del corriente, á las nueve de la noche en casa del síndico calle del Milagro, número 5. —Francisco Urrutia.

Se vende un magnífico piano vertical.—Reyes Católicos, 24, ts. js. Zureidora en ropa blaca y de color, y en toda clase de telas, con esmero y economía. Razon, calle del Angel, núm. 7.

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle del Horno de Santa Teresa, núm. 2.—Antonía Sanchez.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle de las Escuelas (frente al jardín Botánico).—Julia Pontes Garcia.

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle de la Alhondiga, núm. 22.—Angustias Jimenez.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. Darán razon Postigo de San Agustín, núm. 4. Informar: Manuel Diaz. SANTIAGO Colegio de San Agustín. Hace falta un auxiliar. Informar: Manuel Diaz. SANTIAGO